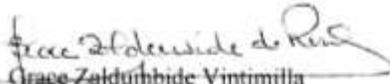


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA EXPORAGROSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
 GUAYAQUIL EL DIA SABADO 30 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	# Acciones pagadas.	%	FIRMAS
1	RIZZO SERRANO GUIDO MAX	600	75.00	
2	SERRANO AGUILAR ARGENTINA GLADYS	200	25.00	
TOTAL		800.00	100	

Guayaquil, 30 de Marzo del 2013.


 Grace Zaldumbide Vintimilla
 GERENTE GENERAL
 SECRETARIO- Ad-hoc


 Argentina Serrano Aguilar
 PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPORAGROSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL DIA SABADO TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En el Cantón Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del 2013, en las oficinas de la compañía EXPORAGROSA S.A. ubicadas en las calles Primero de Mayo 430 entre J. Antepara y G. Moreno, siendo las Nueve horas cuarenta y cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- GUIDO MAX RIZZO SERRANO, por sus propios derechos, poseedor de SEISCIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 75% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- ARGENTINA GLADYS SERRANO AGUILAR, por sus propios derechos, poseedora de DOSCIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 25% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía EXPORAGROSA S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

**2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

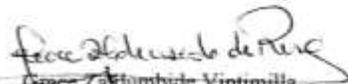
Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Argentina Serrano Aguilar, socia de la compañía, y actúa como secretaria de la misma la Sra. Grace Karina Zaldumbide Vintimilla GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaria se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION**

DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Al efecto la Sra. Grace Zaldumbide Vintimilla, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2012, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. El año 2012 la empresa realizó ventas tarifa 0% por el valor de USD. 172.580.46, exportaciones netas por el valor de USD. 271.967.01, totalizando un valor de USD 444.549.56 por concepto de venta y exportación de cajas de banano, y el costo total fue de USD. 430.292.55, quedando una utilidad de USD. 2.699.62 la repartición para los trabajadores fue de USD. 404.94, el valor por gastos no deducibles locales fue de USD. 3540.32, por lo que la utilidad neta fue de USD 5835.00, la compañía no tiene valores que pagar por impuesto a la renta, tampoco por impuesto único, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; toma la palabra el Sr Ing. Miguel Medina, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2012, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía EXPORAGROSA S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Miguel Medina los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo

punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaria se dé lectura del **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a:

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Al respecto toma la palabra la Sra. Grace Zaldumbide Vintimilla para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2012 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada una de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2012.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las diez horas cuarenta y tres minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.


Grace Zaldumbide Vintimilla
GERENTE GENERAL
SECRETARIO- Ad-hoc


Argentina Serrano Aguilar
PRESIDENTE